



HORARIO DE JORNADA LABORAL DE DOÑA MARIA SOLEDAD VELOSO FREIRE

DECRETO (E) N° 3775

CHILLAN VIEJO, 17 NOV 2017

VISTOS: - D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, sobre "Traspaso de Servicios Públicos a la Administración Municipal", Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley 19.543 del 24.12.97 "Regula el Traspaso de Servicios Municipales entre las Municipalidades de las Comunas que indican". Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades Vigentes.

CONSIDERANDO:

1.- Decreto Alcaldicio (E) N° 40 del 11.01.2011, que aprueba contrato de trabajo, con carácter Indefinido desde 01.01.2011, por 44 horas cronológicas semanales como Coordinadora Comunal de Integración en el Departamento de Educación Municipal de la Comuna de Chillán Viejo, conforme al PIE.

2.- Decreto Alcaldicio (E) N° 195 del 09.01.2012, que aprueba anexo contrato de trabajo a contar 01.01.2012, donde se modifica la remuneración, conforme PIE.

3.- Decreto Alcaldicio (E) N° 3604 del 30.10.2017, que aprueba anexo contrato de trabajo a contar 01.10.2017, donde se modifica la remuneración, conforme PIE.

4.- Carta de fecha 05.09.2017, de doña María Soledad Veloso Freire, donde solicita la autorización de cambio de horario.

5.- Decreto Alcaldicio N° 2645 del 11.08.2016, que modifica horario jornada laboral para municipalidad de Chillan Viejo.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE** la siguiente jornada laboral de doña **MARIA SOLEDAD VELOSO FREIRE**, Rut: [REDACTED] Coordinadora Comunal de Integración del Departamento de Educación Municipal de la comuna de Chillan Viejo, a contar del 17 de octubre de 2017 hasta 31.12.2017.

Jornada de lunes salida:

- 16:48 hrs. hasta 17:18 hrs.

Jornada martes salida y entrada

- 13:10 hrs. hasta 15:15 hrs.

Jornada miércoles entrada:

- 08:15 hrs. hasta 09:40 hrs.

2.- deberán registrarse en el Reloj Control para la Asistencia jornada laboral, de mañana y tarde.

3.- **COMUNIQUESE** a todas las funcionarias para fines convenientes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

UAV / HHH / OES / MVY / ed

Distribución: Secretario Municipal, Interesado, Carpeta Personal, Educación




ULISES AEDO VALDES
ALCALDE (S)

17 / NOV 2017